



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO MARCO "MATERIALES PROYECTO MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS URBANOS VARIOS SECTORES".

VALLENAR, Febrero 26 de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 1068 /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La Orden de Pedido N° 424 de fecha 25 de Febrero de 2014 de Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

La necesidad de comprar materiales para el proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS URBANOS VARIOS SECTORES".

**DECRETO:**

- 1.- Apruébense y Emitanse la Ordenes de Compras pro Convenio Marco "MATERIALES PROYECTO MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS URBANOS VARIOS SECTORES", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	Código/Item	VALOR NETO	O.C.
SODIMAC	96.792.430-K	3111601 140 Cemento Polpaico Especial	483.420.-	2322-139-CM14.-
CHILEMAT SPA	96.726.970-0	24101507 4 Carretillas con rueda 60 litros  27111605 8 Chuzos Lioi  27112003 8 Rastrillos Famastil N° 219, 14 dientes  27112004 8 Plasmets punta huevo con mango  27112017 8 Picotas Gilo punta/punta 5.5 a 6 LB con mango	292.400.-	2322-141-CM14.-

- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica del Servicio.




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

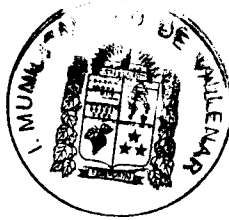
3.- Impútese el cumplimiento de las ordenes de compras a: cuenta 215-31-02-004-021-102 "Proyecto PMU Mej. de Espacios Públicos Urbanos, Varios Sectores", del Presupuesto Municipal vigente.

4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARIÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/HAC/le.-